

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:262315-2015:TEXT:ES:HTML>

**España-Murcia: Servicios de extinción aérea de incendios forestales
2015/S 142-262315**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre, direcciones y punto(s) de contacto**

Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
c/ Acisclo Díaz, s/nº, Palacio de San Esteban
A la atención de: Juana Mª García Campos
30071 Murcia

ESPAÑA

Teléfono: +34 968366191

Correo electrónico: juanam.garcia6@carm.es

Fax: +34 968291586

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.carm.es>

Puede obtenerse más información en:

Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias

Avd. Mariano Rojas, s/n

A la atención de: Antonio Martínez Palomo

30071 Murcia

ESPAÑA

Teléfono: +34 968366902

Correo electrónico: antonio.martinez@carm.es

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en:

Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia

C/ Acisclo Díaz, s/n, Palacio de San Esteban

A la atención de: Juana Mª García Campos

30071 Murcia

ESPAÑA

Teléfono: +34 968366191

Correo electrónico: juanam.garcia6@carm.es

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano (OCAG) de las Consejerías de Presidencia y de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

C/ San Cristobal, 6, planta baja

30001 Murcia

ESPAÑA

Teléfono: +34 968362639

I.2) **Tipo de poder adjudicador**

Entidad regional o local

I.3) **Principal(es) actividad(es)**

Servicios generales de las administraciones públicas

I.4) **Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores**

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) **Descripción**

II.1.1) **Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:**

SERVICIO DE MEDIOS AÉREOS Y DE UNA BRIGADA HELITRANSPORTADA PARA EL PLAN INFOMUR Y OTRAS ACTUACIONES DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL.

II.1.2) **Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución**

Servicios

Categoría de servicio nº 3: Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Región de Murcia.

Código NUTS ES620

II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición**

El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**

II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**

La contratación de un servicio de medios aéreos y de una brigada helitransportada para el Plan Infomur y otras actuaciones de emergencia y protección civil, por parte de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

60442000, 60443000

II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

II.1.8) **Lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

II.2) **Cantidad o extensión del subcontrato**

II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:**

El presupuesto de licitación asciende a 6.049.565,61 EUR (exento de IVA).

Valor estimado IVA excluido: 13 914 000,90 EUR

II.2.2) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de tales opciones: El contrato tiene una duración inicial de 24 meses, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquél, por un periodo igual al inicial.

El contrato también podrá modificarse por las causas previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo el porcentaje del precio del contrato al que como máximo podrá afectar la modificación, tanto por incremento del precio como por disminución del mismo, del 30 % del precio de adjudicación del contrato.

II.2.3) Información sobre las renovaciones

Este contrato podrá ser renovado: sí

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Régimen de pagos: El pago del precio del contrato se realizará mediante certificaciones por meses vencidos, de la parte fija de la disponibilidad de los medios y de las horas de vuelo realmente consumidas (excluyendo las horas ofertadas sin coste), una vez descontada la parte que corresponda en el caso de que el contrato se adjudique mas tarde del 2/11/15.

En todo caso el abono del precio del contrato se producirá por los servicios realmente prestados, de conformidad con lo dispuesto en el art. 216 TRLCSP.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

III.1.4) Otras condiciones particulares

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Empresarios españoles: Las empresas deberán acreditar estar en posesión de la siguiente clasificación empresarial: Grupo R, Subgrupo 6, Categoría D.

III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los empresarios no españoles de estados miembros de la Unión Europea acreditarán su solvencia económica por los medios señalados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Los empresarios no españoles de estados miembros de la Unión Europea acreditarán su solvencia técnica por los medios señalados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.4) Información sobre contratos reservados

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:

5/2014

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

Otras publicaciones anteriores

Número de anuncio en el DOUE: [2015/S 34-058418](#) de 18.2.2015

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo

Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 31.8.2015 - 14:00

Documentos sujetos a pago: no

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación

31.8.2015 - 14:00

IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación

español.

IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas

Lugar:

La fecha, hora y lugar se anunciarán en el perfil del contratante.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

VI.3) Información adicional

La publicación del presente anuncio responde a la resolución del recurso especial en materia de contratación interpuesto contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que

rigen este contrato, cuya estimación ha supuesto la retroacción del procedimiento al momento anterior a la aprobación del expediente y del gasto, previa modificación del apartado relativo al compromiso de dedicación o adscripción a la ejecución del contrato de determinados medios personales o materiales del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Avda. General Perón, 38, planta baja

28020 Madrid

ESPAÑA

Dirección Internet: <http://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/>

VI.4.2) **Presentación de recursos**

Indíquense los plazos de presentación de recursos: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique o publique el acto impugnado.

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Servicio Jurídico de la Consejería de Presidencia.

C/ Acisclo Díaz, s/n Palacio de San Esteban

30071 Murcia

ESPAÑA

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

21.7.2015